

## **EL NUEVO TRANSPORTE**

El Instituto de Derecho del Transporte de la Universitat Jaume I (IDT) ha sido el encargado de organizar la quinta edición del Congreso Anual de Jóvenes Académicos sobre el Futuro del Derecho del Transporte, de carácter internacional. Las diferentes presentaciones versaron sobre distintos aspectos relacionados con esta materia, aunque, sin duda, destacó la atención prestada a la respuesta legal que convendría dar a varias iniciativas recientes, como el caso de Uber, Cabify o BlaBlaCar.